

CÓMO VER EL MUNDO DESDE EL FEMINISMO. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA OBJETIVIDAD CIENTÍFICA

Zenaida Yanes Abreu
Universidad de La Laguna

Resumen

La observación es el primer paso del conocimiento. Es uno de los pilares fundamentales del método científico y se nos presenta como garantía de objetividad y neutralidad. No obstante, la mirada puede no ser tan limpia e ingenua, de ahí que el feminismo haga de la objetividad uno de los elementos centrales de su crítica, y haya hecho suya la metáfora de la visión. Hablamos de ponernos otras gafas, de mirar desde otro enfoque, en definitiva, de observar desde una nueva perspectiva, la de género, la misma realidad. El objetivo de esta comunicación es hacer un análisis de las distintas definiciones de objetividad dadas por la epistemología feminista. Nos centraremos principalmente en las respuestas ofrecidas por Sandra Harding, Evelyn Fox Keller, Donna Haraway y Helen Longino. Atenderemos a las diferencias entre ambas, buscando a la vez los nudos de conexión propios de la mirada feminista.

Palabras claves: objetividad, feminismo, perspectiva, parcialidad, contextualidad.

Abstract

To observe is the first step of knowledge. It is the key of the scientific method and the guarantee of objectivity and neutrality. However, to look may not be as clean and innocent as scientist pretend. In this sense, objectivity is a central aspect criticized by feminist epistemology. They use the metaphor of vision and talk about use other glasses, looking from another angle. We talk about to look the same reality from a new perspective, the gender perspective.

The aim of this paper is to analyze the different definitions of objectivity given by feminist epistemology. We focus on the answers given by Sandra Harding, Evelyn Fox Keller, Donna Haraway, and Helen Longino. We are going to pay attention to the differences between them, looking at the same time those elements that connect the feminist vision.

Key words: objectivity, feminism, perspectiva, parciality, contextuality.

1. Los estudios de Ciencia y Género.

Numerosos estudios históricos demuestran que la presencia de mujeres en la producción del conocimiento ha sido, aún siendo escasa, más numerosa de lo que imaginamos. Análisis sociológicos de las barreras implícitas y explícitas que impiden el acceso de mujeres al conocimiento, así como otros tantos estudios empíricos, dejan entrever cómo los sesgos de género están presentes en la organización de la propia actividad científica y en sus resultados. Se hace necesaria, por tanto, una reflexión acerca de las consecuencias epistemológicas de la exclusión de las mujeres en la práctica científica. Ésta no es una cuestión anecdótica o periférica, más bien al contrario, la crítica feminista de la ciencia deriva en un análisis radical y constructivo que pone en tela de juicio los pilares fundamentales de la ciencia, preguntándonos tal y como plantea

Eulalia Pérez Sedeño, si “podemos hablar de racionalidad o de objetividad científica, cuando más de la mitad de la humanidad ha estado sistemáticamente excluida de él”¹.

Los estudios de Ciencia y Género se enmarcan en los estudios de Ciencia y Tecnología y Sociedad, no obstante, los trascienden. Ambos coinciden en su crítica a la imagen neutral, objetiva e individualista de la práctica científica, en su comprensión de la misma como una empresa colectiva, y rechazan la clásica distinción entre buena y mala ciencia como justificación de la presencia de valores en la misma. Los estudios feministas aceptan los principios de causalidad, imparcialidad y reflexividad propuestos por la Sociología de la Ciencia, pero su compromiso con la noción de conocimiento situado hace que rechacen el principio de simetría. El criterio de simetría presupone un lugar incondicionado desde el que se puede ofrecer un análisis neutral de la práctica científica, supuesto inadmisibles para las epistemólogas feministas.²

Los estudios feministas de la ciencia adquieren un compromiso epistemológico y sociopolítico que les hace ir más allá de los análisis empíricos propios de los Estudios Sociales de la Ciencia. Éste es el principio básico de toda epistemología feminista, y más allá de las diferencias entre las diversas posiciones, las características comunes que se derivan del compromiso sociopolítico son:

- Atender a la relación entre los sujetos de conocimiento y el objeto del mismo, ya que el conocimiento es una práctica interactiva y holista.
- Interés en la participación en la práctica científica, no se aspira a hacer análisis externos, sino analizar desde una posición que esté intrincada en la red de la práctica científica.
- Preocupación por las posibilidades transformadoras del conocimiento. El interés por describir las prácticas actuales está dirigido a ofrecer guías para el desarrollo de una nueva ciencia.
- La reflexividad adquiere una nueva dimensión política.
- Redefinir la objetividad partiendo del principio de que el conocimiento es una práctica social situada.

El objetivo último es redefinir el conocimiento para caminar hacia una ciencia democrática caracterizada por la igualdad de sexo, raza, clase, etc. Combinar este interés con los intereses científicos y tecnológicos sin caer en relativismos o esencialismos es el reto principal, de ahí la necesidad de redefinir la objetividad y la racionalidad. Necesidad que se deriva también del carácter normativo y a su vez activista que impregna la epistemología feminista.

La objetividad científica se presenta tradicionalmente como resultado de la aplicación de una racionalidad científica libre de cualquier prejuicio, ideológico o intencional, capaz de describir satisfactoriamente el mundo. La crítica y redefinición de esta noción parte del reconocimiento de la parcialidad y el carácter situacional y contextual del conocimiento, no obstante, hay tantas definiciones de objetividad como formas de concebir la práctica científica dentro del feminismo.

¹ PÉREZ SEDEÑO, Eulalia (2006): “Conocimiento, sujetos y experiencias: una nueva visión”. Prólogo a ADÁN, Carme: *Feminismo y Conocimiento*. A Coruña, Spirilia Ensayo, A Coruña, p. 12.

² Para ver en mayor profundidad la relación entre los estudios de CTG y CTS acudir a GONZÁLEZ GARCÍA, Marta I. (1999): “El estudio social de la ciencia en clave feminista: género y sociología del conocimiento científico”. BARRAL, M.J., MAGALLÓN, C., MIQUEO, C., SÁNCHEZ, M.D. (eds.): *Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujer*. Barcelona, Icaria, pp. 39-62.

2. La objetividad fuerte. La propuesta del punto de vista feminista

La teoría del punto de vista feminista desarrolla su propuesta en el marco teórico del marxismo. Parte del análisis sobre las relaciones entre poder y conocimiento, lo que les lleva a afirmar como supuesto inicial que la posición privilegiada y hegemónica de los hombres en el orden social ofrece una visión del mundo que refleja sus intereses y valores, lo que se traduce en palabras de Sandra Harding, en conocimiento parcial y perverso.³ El segundo supuesto teórico de esta corriente, es que los grupos minoritarios tienen una posición epistemológica privilegiada. Las mujeres, al igual que otros grupos de exclusión, conocen el discurso dominante a la vez que el suyo propio, de ahí que sean generadoras de nuevas experiencias y nuevos discursos, a lo que se añade su potencialidad crítica derivada de la extrañeza en el orden social. En definitiva, se afirma que las mujeres como clase social tradicionalmente dominada y excluida, desarrollarían un conocimiento más completo, de modo que la renovación y mejora de la ciencia pasa por convertirla en una ciencia feminista.

La primera tarea será articular la “experiencia de las mujeres” como una categoría multidimensional resultado de su posición social, de la división sexual del trabajo y de otras condiciones materiales, que estructuran su visión de la realidad y del conocimiento. Las experiencias de las mujeres son múltiples y diversas, y la ciencia feminista debe aspirar a incorporar la diversidad de las experiencias, y especificar a su vez las diferencias entre los enfoques de las feministas occidentales de clase media y los enfoques de mujeres y hombres de otras clases, razas u otros grupos minoritarios. No obstante, al mismo tiempo debe reflejar los nexos que unen las distintas experiencias más allá de las diferencias sociales y culturales. Las diferencias son tomadas en consideración, y se afirma que la multiplicidad reside en las estructuras sociales, pero el discurso teórico necesita de una categoría que permita simplificar y unificar, se necesita una noción de experiencia común, y ésta se establece por la situación de las mujeres en las relaciones de poder, todas comparten una situación de marginalidad.

En cualquier caso, la experiencia de las mujeres no debe entenderse como un criterio homogeneizador y estereotipado, y tampoco como una conciencia actual, la experiencia de las mujeres se define como las condiciones teóricas para crear alternativas.

La teoría del punto de vista feminista afirma la existencia de valores en la práctica científica, reconoce la multiplicidad de perspectivas, se sitúa como posición privilegiada, etc., entonces, ¿cómo se puede defender la objetividad en este marco teórico?

Estos elementos nos embarcan en una concepción constructivista de la ciencia que coquetea con el relativismo, opción no válida para el feminismo. El relativismo desemboca en un inmovilismo inaceptable. No todas las posturas son igualmente válidas, ni políticamente, ni epistemológicamente, por eso es necesario mantener el criterio de objetividad.

La teoría del punto de vista feminista requiere de un concepto de *objetividad fuerte*. La noción tradicional de objetividad no es lo suficientemente rigurosa si asumimos que el conocimiento es socialmente situado. Esta es una premisa fundamental, todo conocimiento es una práctica social, es contextual y situado, y por tanto la objetividad debe incorporar las múltiples perspectivas que quedan fuera del discurso oficial. La epistemología debe proporcionar explicaciones causales de los efectos que los valores sociales y políticos tienen en la producción del conocimiento. El carácter reflexivo de la objetividad afecta también al sujeto de conocimiento, “la objetividad fuerte requiere que

³ HARDING, Sandra (1996): *Ciencia y feminismo*. Madrid, Ed. Morata, p.24.

el sujeto de conocimiento sea situado en el mismo plano crítico y causal que el objeto de conocimiento”.⁴

El objetivismo mistifica la objetividad y el deseo de neutralidad valorativa. La neutralidad valorativa no es posible ya que las creencias impregnan las prácticas científicas en todos sus ámbitos, pero además tampoco todos los valores o intereses sociales tienen un efecto pernicioso sobre la investigación, por tanto, lo que es necesario es un criterio de reflexividad fuerte que especifique las causas y los valores que están detrás de nuestras afirmaciones. Para la teoría del punto de vista feminista esta reflexividad sólo es posible desde la marginalidad. La objetividad fuerte debe desarrollarse en un proyecto democrático donde se tengan en cuenta los valores epistemológicos así como los políticos y sociales.

En definitiva, la objetividad fuerte se establece a partir del consenso social y tiene una función diferencial, debe escoger entre los distintos marcos teóricos, en los que debe aplicarse continuamente el principio de reflexividad con la finalidad de revisar y especificar los valores que determinan qué se establece como objetivo.

3. La objetividad dinámica. Reflexión desde el psicoanálisis.

En una posición intermedia entre la teoría del punto de vista feminista y las teorías postmodernas⁵, encontramos la corriente psicoanalítica, representada por Evelyn Fox Keller. Una de sus tesis centrales es la de las relaciones objetales, en la que se plantea una clara oposición entre la experiencia de los hombres y la experiencia de las mujeres. En esta tesis se expone que la experiencia masculina es de mayor autonomía que la de las mujeres dada la separación que hay con la madre por sus diferencias físicas. Lo que se plantea es que hay entre las mujeres una unión simbólica que se construye por la semejanza en su experiencia corporal. Esto sirve a la teoría del punto de vista feminista para la construcción de una perspectiva propia de las mujeres.

La experiencia masculina, y por ende, el pensamiento dominante, está estructurado según la dicotomía sujeto/objeto. La objetividad científica se fundamenta en esta dicotomía, la cual se relaciona en última instancia con el mecanismo psicológico de formación del yo. La capacidad de percibir la realidad objetivamente se adquiere en el proceso de formación del yo del niño o la niña. La objetivización se relaciona con la masculinidad porque se personifica al padre como la realidad objetiva, el otro, mientras que la madre que en principio es realidad primaria se convierte luego en objeto primario, por tanto, lo femenino se identifica con el desvanecimiento de la frontera entre el sujeto y el objeto.

La relación entre objetividad y masculinidad no es sólo un proceso psicológico, sino también social y político. La división de género identifica la masculinidad con autonomía, competitividad, dominación, etc., elementos que forman parte también de la imagen tradicional de la ciencia. La ciencia es un proceso social, pero no puede verse como un absoluto producto cultural. El relativismo que se deriva de las posturas más radicales y que rechazan la objetividad por su carácter masculino, caen en un círculo vicioso que impide alcanzar los objetivos feministas de transformación del conocimiento y de la sociedad. La ciencia feminista debe superar las dicotomías que estructuran la actividad científica, haciendo una ciencia diferente, especialmente en el

⁴ HARDING, Sandra (1996): “Rethinking Standpoint Epistemology: What is ‘Strong Objectivity’”. FOX KELLER, Evelyn y LONGINO, Helen (eds.): *Feminism and Science*. New York, Oxford University Press, 2004, p. 244.

⁵ La mayoría de las clasificaciones que se hacen de las distintas epistemologías feministas tienden a presentarla como parte de la Teoría del Punto de Vista, no obstante, hay elementos destacados que la diferencian de esta corriente y que tienden puentes hacia una posición posmoderna.

método y en la forma de aproximación al objeto de estudio. La propuesta de E. Fox Keller es apostar por una ciencia que esté basada en una nueva concepción de la objetividad, una objetividad dinámica. El primer paso es “reconceptualizar la objetividad como un proceso dialéctico que permita distinguir el esfuerzo objetivo de la ilusión objetivista”⁶. Esta reconceptualización debe ir acompañada de un proceso crítico de autorreflexión acerca de nuestro esfuerzo por entender el mundo en términos racionales.

La reflexión sobre la objetividad se hace de la mano del análisis del sujeto cognoscente. El objetivismo, entiende que la objetividad es la separación total del sujeto cognoscente y el objeto conocido basado en el presupuesto de la autonomía del sujeto. Desde una visión tradicional (y primaria) del psicoanálisis, esta autonomía e independencia del objeto sólo es posible en el hombre, por lo tanto la objetividad se plantea como un desarrollo cognitivo masculino, ya que se parte del supuesto de que las niñas en el proceso de formación del yo no se separan del objeto primario (la madre) sino que se mantienen en la esfera de la conexión.

E. Fox Keller no crítica esta teoría sino que a partir de ésta y poniendo como ejemplo trabajos de mujeres científicas como la bióloga Barbara McClintok, propone una nueva forma de hacer ciencia. McClintock representa la posibilidad de hacer ciencia diluyendo la frontera entre sujeto y objeto, manteniéndose en el ámbito de conexión con la naturaleza.

La objetividad dinámica es la búsqueda de un conocimiento que pretenda romper la diferencia entre objetividad y subjetividad, de modo que elementos y experiencias tradicionalmente consideradas subjetivas formen parte de una objetividad más efectiva.

4. Objetividad parcial y situada. La postura posmoderna.

Donna Haraway, mayor representante del feminismo posmoderno, es una autora que nos obliga a pensar en otras claves. La influencia de las filosofías postmodernas (Nietzsche, Lacan, Foucault, Derrida, etc.) y otros movimientos intelectuales como la semiótica, la deconstrucción, el psicoanálisis, el estructuralismo, etc., así como el uso de un lenguaje metafórico, hacen que su propuesta sea difícil de interpretar. Sin embargo, sí podemos afirmar que su teoría es una apuesta epistemológica interpretada en clave de liberación política y de crítica a la globalización.

D. Haraway parte de dos principios fundamentales, en los que coincide con la teoría del punto de vista feminista: la identificación con los oprimidos y un propósito de transformación.

En el mundo postindustrial las referencias están por construir, el mundo actual es un espacio multidimensional que se define en función de las variables que van surgiendo en el propio proceso de construcción del mismo, y debemos apropiarnos de la ciencia y la tecnología en nuestro beneficio. Desde esta posición se niega toda posibilidad de racionalidad científica definiéndola como “una ilusión óptica proyectada de manera comprensiva desde ninguna parte”⁷. Sin embargo, al igual que el resto de las feministas, el posmodernismo rechaza el relativismo. La objetividad se define como conocimientos situados. Frente a las tradicionales aspiraciones de globalización y trascendencia de la ciencia, basadas en el carácter objetivo, neutral y universal de la práctica científica, aquí se hace una defensa de la parcialidad del conocimiento. La objetividad es una *objetividad corporeizada*, es una perspectiva parcial.

⁶ FOX KELLER, Evelyn (1996): “Feminism and Science”. FOX KELLER, Evelyn y LONGINO, Helen (eds.): *Feminism and Science*. New York, Oxford University Press, 2004, p. 32

⁷ HARAWAY, Donna (1991): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1999, p. 333.

D. Haraway hace uso de la metáfora de la visión para explicar su posición. La ciencia y la tecnología moderna han transformado la propia observación, transformando también las reflexiones acerca de la objetividad. Los ojos han sido utilizados para dar a la observación un significado perverso: la capacidad de distanciar al sujeto de conocimiento del objeto del mismo. Los ojos están en un cuerpo determinado social, cultural e históricamente, al igual que otros múltiples instrumentos de observación de los que hacemos usos; y del mismo modo en que está determinado el objeto de conocimiento. Esta concepción rompe con la dicotomía sujeto/objeto, la relación no es de descubrimiento, reflejo o representación, es una conversación, un acto de comunicación en el que ambas partes, sujeto y objeto, se van configurando.

El conocimiento situado es el lugar desde donde se habla, y este lugar es la “materialidad corporal de un sujeto modelada en un proceso histórico-cultural, en última instancia semiótico”⁸. La objetividad sólo es posible desde la parcialidad del conocimiento, no es un concepto relacionado con la trascendencia, sino con la localización. Pero lo importante no es tanto desde dónde se mira, sino cómo se mira. Hay que aprender a mirar desde abajo, desde la perspectiva de los oprimidos por raza, género o clase, ya que estas son las principales variables que determinan nuestra materialidad. Pero la situación de marginalidad no da de por sí una perspectiva privilegiada, no es más inocente que la perspectiva oficial. “Una óptica es una política de posicionamiento”⁹. La mirada desde abajo tiene que estar sometida a examen, descodificación, reconstrucción e interpretación. En general, todo conocimiento debe estar sujeto a un análisis semiótico y hermenéutico, ya que sólo una perspectiva crítica otorga objetividad al conocimiento. La objetividad es una conversación entre distintos conocimientos situados, donde no hay una perspectiva considerada privilegiada de antemano.

5. Objetividad contextual. La redefinición del empirismo.

Para algunas epistemólogas feministas como S. Harding, el empirismo feminista cae en contradicción, al aceptar principios de la epistemología clásica incompatibles con el proyecto feminista. Por ello, conviene señalar la distinción que realiza Amparo Gómez entre el uso que algunas feministas hacen del empirismo clásico, o empirismo espontáneo como lo denomina Carme Adán, y lo que se entiende actualmente por empirismo feminista.

En la década de los 70 y 80 algunas mujeres científicas se empezaron a interesar por desvelar los sesgos de género en la práctica científica. Estas mujeres mantienen que el sexismo y los valores androcéntricos son valores sociales que pueden ser detectados y corregidos con una buena aplicación del método científico. Se confía en el método científico como garantía de objetividad, y se reduce el problema de los valores a una cuestión de mala aplicación. En este caso, se utiliza la clásica distinción entre buena y mala ciencia para justificar la introducción de valores, de modo que la tarea de las críticas feministas quedaría reducida a denunciar el carácter ideológico de la mala ciencia.

El empirismo feminista de carácter filosófico, cuya máxima representante es Helen Longino, no rechaza la ciencia actual, pero niega que la objetividad quede asegurada por el recurso al método científico. No se trata de saber qué o cuál es la buena o mala ciencia; la ciencia en general está influida por valores en todas sus fases. El empirismo

⁸ ADÁN, Carme (2006): *Opus cit.*, p. 170.

⁹ HARAWAY, Donna (1996): “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”. FOX KELLER, Evelyn y LONGINO, Helen (eds.): *Feminism and Science*. New York, Oxford University Press, 2004, p. 257

feminista pretende redefinir los términos de objetividad y racionalidad científica, para que quepan los elementos sociales que en la actualidad actúan aunque de forma oculta, es decir, flexibilizar estos conceptos a través de la inclusión de elementos contextuales y la aceptación de valores sociales.

No hay que confundir, por tanto, la aceptación de la objetividad y racionalidad en su sentido tradicional por parte del empirismo espontáneo con las tesis del empirismo feminista y su redefinición de estos conceptos.

El principal objetivo de H. Longino es establecer que el razonamiento científico, es contextualmente dependiente, y que este hecho lejos de deslegitimar la práctica científica nos permite desarrollar una epistemología naturalizada que nos permite ver el conocimiento científico en su dimensión social, a la vez que objetiva y racional. El conocimiento es una actividad humana colaborativa, una actividad social que requiere de la interacción dinámica entre las prácticas científicas y contenidos, y las necesidades y valores sociales.

La redefinición del conocimiento científico como práctica social conlleva la redefinición de la objetividad, liberándola del valor de neutralidad. A su vez, redefinir la objetividad implica redefinir el sujeto de conocimiento, el sujeto cognoscente ya no es el sujeto individual cartesiano sino un sujeto social, una comunidad, y la objetividad por tanto se redefine no sólo como adecuación empírica sino también como una labor de consenso que se establece a través de interacciones discursivas que tienen lugar en la comunidad.

El empirismo feminista rechaza la clásica distinción entre valores contextuales, propios del contexto de descubrimiento, y los valores constitutivos, propios del contexto de justificación (precisión, consistencia, simplicidad, etc.). Los valores contextuales pueden convertirse en valores constitutivos de las teorías, y del mismo modo los valores constitutivos pueden ser diferentes en distintos momentos históricos. Valores internos y externos se igualan, ambos se establecen en un determinado contexto y están sujetos a ser cambiados y sustituidos por otros.

Un elemento clave en la definición de objetividad en el empirismo contextual propuesto por H. Longino es el valor de la crítica efectiva. Un conocimiento es objetivo si las interacciones discursivas se dan en un espacio de reflexión caracterizado por las condiciones de la crítica efectiva que veremos a continuación:

El primer criterio hace referencia a la necesidad de “foros públicamente reconocidos para la crítica de evidencias, de métodos, de supuestos y de razonamientos”¹⁰. La crítica debe ser expuesta en los mismos espacios públicos (revistas, comunicaciones, etc.) que la investigación original. El discurso crítico no sólo estimula la evaluación y reevaluación de hipótesis sino que además permite la revisión de los supuestos de fondo y de sus consecuencias.

La segunda condición para una crítica efectiva son los canales de salida. Debe haber *canales de salida* para el criticismo. La comunidad no sólo debe permitir el disenso sino que también “sus creencias y teorías deben cambiar en respuesta los discursos críticos que tienen lugar dentro de ella”¹¹. Con el tiempo debería ser notorio un cambio en la investigación original gracias al desarrollo de nuevos datos, razones y argumentos.

El disenso permite ver otros puntos de vista y ampliar nuestros conocimientos a la luz de otros razonamientos, pero el disenso al igual que la crítica es sólo un paso para desarrollar un conocimiento más consistente. El criticismo debe ser una práctica constructiva, por lo tanto, a pesar de que la defensa del pluralismo teórico implica la

¹⁰ LONGINO, Helen (2001): *The Fate of Knowledge*. New Jersey, Princeton University Press, p. 129

¹¹ *Ibid.*, p. 129.

aceptación y defensa de posturas disidentes el empirismo contextual evita el relativismo y considera pertinente la voluntad de adquirir teorías consensuadas.

La tercera condición necesaria es establecer estándares públicos. Las prácticas observacionales, hipótesis o teorías deben ser evaluadas con los mismos criterios. Los participantes en el diálogo deberían compartir los principios de inferencia, valores y algunos objetivos, de modo que la interacción discursiva sea posible. Debería haber valores compartidos y criterios estándar para satisfacer las metas esperadas. Por otro lado el criterio público no constituye un conjunto estático sino que éstos también están sujetos a crítica y transformación.

La última condición es la de igualdad atemperada. Las comunidades deben estar caracterizadas por la igualdad de la autoridad intelectual, la cual es definida como capacidad cognitiva de observación, síntesis y análisis, y no por el dominio específico de un área (autoridad cognitiva). En general, los miembros de una comunidad difieren en su capacidad intelectual, por esta razón H. Longino introduce la cuestión de la moderación, pero sin especificar en qué sentido. Una comunidad debe tratar a sus miembros como igualmente capaces de proporcionar razonamientos persuasivos y decisivos, y deben hacer algo más que estar abierta a múltiples puntos de vista, debe propiciar la pluralidad teórica y las interacciones críticas. Una diversidad de perspectivas es necesario, así el discurso crítico es vigoroso y epistemológicamente efectivo. El resultado de las prácticas discursivas debería ser el consenso, pero éste debe ser el resultado de un diálogo crítico en el cuál todas las perspectivas relevantes están representadas y no el producto del ejercicio del poder político y/o económico o por la exclusión de perspectivas disidentes.

La crítica es un elemento normativo que pretende regular las interacciones sociales propias del proceso de producción del conocimiento y además es la garantía de la objetividad del conocimiento científico en la medida en que los procesos y resultados científicos deben ser sometidos a escrutinio crítico.

Por otra parte, H. Longino propone una serie de valores a los que denomina virtudes feministas. Éstos son valores alternativos que tienen una dimensión cognitiva y también social, son guías para una práctica científica más igualitaria y democrática. La adecuación empírica es el único criterio común a los valores propuestos por Kuhn. Se añaden heterogeneidad ontológica, novedad, interacción mutua, aplicabilidad a las necesidades humanas y difusión o descentralización del poder.

El criterio de adecuación empírica sirve tanto para guiar la práctica científica como para desvelar los sesgos de género. El criterio de novedad apuesta por una visión de la ciencia como un saber transformador, de alguna forma se vuelve al origen de la ciencia, ya que la novedad es más relevante que la coherencia o concordancia con las teorías vigentes. La heterogeneidad o diversidad ontológica se basa principalmente en dos principios fundamentales del feminismo, a saber, el respeto a las particularidades e individualidades y la revalorización de la diferencia como recurso para la investigación. La interacción mutua hace referencia a una forma de trabajo más dinámica y plural. Y los criterios de aplicabilidad y descentralización del poder son criterios pragmáticos que van claramente dirigidos a la democratización de la práctica científica.

Estos valores o virtudes feministas tienen un carácter epistémico a la vez que socio-político. Y la denominación de feministas no se debe a que aluda a una esencia feminista, o porque los compartan todas las mujeres, ni siquiera todas las feministas, sino porque contribuyen a alcanzar los objetivos feministas que son deseablemente universales.

6. La objetividad feminista: una objetividad situada, contextual y parcial.

El carácter constructivista de algunas de estas posturas, especialmente el de la teoría del punto de vista feminista y el del posmodernismo de D. Haraway, hacen que su nuevo concepto de objetividad no llegue a ofrecer criterios epistemológicos donde se especifique su rechazo al relativismo. En este sentido, el criterio de objetividad propuesto por H. Longino, es un criterio que cumple con los requisitos epistemológicos y ético-políticos. La clave quizás sea en que no es necesario sustituir la ciencia actual por una ciencia feminista, la cual plantearía algunos dilemas derivados del posible esencialismo feminista, sino hacer ciencia como feministas, tal y como plantea H. Longino.

Haciendo ciencia feminista o haciendo ciencia como feministas, lo que es compartido por todas las epistemólogas es que la objetividad también es social. La objetividad tal y como se define en la filosofía de la ciencia tradicional resulta inviable tras el reconocimiento del valor social de las prácticas científicas. La neutralidad valorativa o un lugar incondicionado desde donde mirar, paradójicamente distorsionan la realidad.

La epistemología feminista nos da la oportunidad de situarnos y dar objetividad a nuestro discurso especificando los valores que subyacen al mismo, haciendo un discurso crítico y reflexivo. Es el reconocimiento de la localización, de la parcialidad y la contextualidad, lo que coloca a las feministas en una posición postepistemológica, ya que consigue incorporar el carácter social y político del conocimiento en el análisis de la práctica científica.

Esta nueva posición, esta objetividad, esta nueva forma de ver el mundo, nos abre nuevas vías de conocimiento, fomenta la pluralidad teórica, y en definitiva, nos permite la democratización de las prácticas científicas.

Bibliografía:

ADÁN, Carme (2006): *Feminismo y Conocimiento*. A Coruña, Spirilia Ensayo, A Coruña.

BARRAL, M.J., MAGALLÓN, C., MIQUEO, C., SÁNCHEZ, M.D. (eds.) (1999): *Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujer*. Barcelona, Icaria.

HARAWAY, Donna (1991): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1999.

HARDING, Sandra (1993): *Ciencia y feminismo*. Madrid, Ed. Morata, 1996.

KELLER, Evelyn y LONGINO, Helen (eds.): *Feminism and Science*. New York, Oxford University Press, 2004.

PÉREZ SEDEÑO, Eulalia (1998): "Factores contextuales, tecnología y valores: ¿desde la periferia?". *Filosofía actual de la ciencia, Contrastes*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 119-142.

LONGINO, Helen, (1990): *Science as Social Knowledge*. New Jersey, Princeton University Press.

LONGINO, Helen (2001): *The Fate of Knowledge*. New Jersey, Princeton University Press.